



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-377-2020		
NIT:		SOLICITUD N°	281-2020		
PLAZO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LA O/C.		FECHA	21-Oct-2020		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: ING. ALMA MARÍA ZEPEDA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Código: 81207100, Descripción: Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 12,000 BTU, Marca: COMFORTSTAR, Modelo: CPE12CD(I)+CPE12CD(O), País de origen: China. Garantía: 1 año. Serán instalados en los siguientes servicios: CONSULTORIO DE SELECCIÓN: 2 C/U MINI SPLIT DE 12,000 BTU, CONSULTORIO GRIPARIO 1 C/U MINI SPLIT DE 12,000 BTU, CONSULTORIO GINECOLOGÍA: 1 C/U MINI SPLIT DE 12,000 BTU, OFICINA JEFE DE SALA DE PARTOS: 1 C/U MINI SPLIT DE 12,000 BTU Y SALA DE DESCANSO ENFERMERÍA CIRUGÍA: 1 C/U MINI SPLIT DE 12,000 BTU	C/U	6	\$797.00	\$ 4,782.00
2	Código: 81207102, Descripción: Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 24,000 BTU, Marca: COMFORTSTAR, Modelo: CPE24CD(I)+CPE24CD(O), País de origen: China, Garantía: 1 AÑO. Serán instalados en los siguientes servicios: CONSULTORIO DE ORTOPEDIA: 1 C/U MINI SPLIT DE 24,000 BTU, Y CONSULTORIO GRIPARIO: 1 C/U MINI SPLIT DE 24,000 BTU.	C/U	2	\$1,317.00	\$ 2,634.00



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
3	Código: 81207108, Descripción: Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 60,000 BTU, Marca: COMFORTSTAR, Modelo: MRR60-410 + NEO60SC-S, País de origen: China. Garantía: 1 año. Serán instalados en los siguientes servicios: RANCHO EL MILAGRO: 3 C/U MINI SPLIT DE 60,000 BTU.	C/U	3	\$3,797.00	\$ 11,391.00
MONTO EN LETRAS: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE 00/100 DOLARES.					\$ 18,807.00
Específico	61102				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$18,807.00				Fondo: FONDO GENERAL, FONDOS PROPIOS

JUSTIFICACION: COMPRA DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN NECESARIOS PARA BRINDAR CONFORT A PACIENTES Y EMPLEADOS, PARA GARANTIZAR TEMPERATURA ÓPTIMA A EQUIPOS MÉDICOS Y AMBIENTES DE ATENCIÓN MÉDICA. LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #009

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LO OFERTADO:

- Suministro e instalación de unidad tipo: mini Split pared descarga horizontal, marca: Comfortstar para equipos iguales o menores a 24btu y tipo piso/techo para equipos de 36btu hacia arriba.
- Equipos inverter, refrigerante R-410A, voltaje 208-230V, frecuencia: 60Hz, 1ph, control remoto
- Estructuras (bases) de unidad condensadora, con Angulo de 1 ¼ x 1/8, pintura anticorrosiva negra o escuadras prefabricadas, unidad evaporadora suspendida en pared anclada con base original que trae el equipo.
- Suministro e instalación de anclaje mecánico conexión de tuberías de cobre distancia máxima entre evaporadora y condensadora de 12mts.
- Equipo alimentado de tablero eléctrico más cercano, se instalará caja térmica 1PH, para el condensador a intemperie, con sus respectivas protecciones termo magnética, y conductor, acuerde a la capacidad del equipo. (hasta una distancia máxima de 22mts, de acometida de fuerza)
- El drenaje de agua será conectado a la caída de agua lluvia más cercana, en caso de ser necesario se instalara bomba de condensado.
- Se incluyen 3 visitas de mantenimiento preventivo durante el año de garantía.
- Se entregara manual de equipos



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
------	-------------	-----	----------	--------------	----------

1. La garantía de los equipos de aire acondicionado es por defectos de fabricación, en componentes de las unidades dentro del uso normal de las mismas, la cual consiste en el cambio de piezas que resultaren defectuosas no así equipos completos.
2. Se excluyen fallas generadas por variaciones severas en el suministro de voltaje de alimentación
3. Se excluyen fallas provocadas por intervención técnicas de terceros y/o personal ajeno a nuestra empresa, mientras esté vigente la garantía.
4. Se excluyen fallas ocasionadas por desastres naturales que dañen la unidad como terremotos, inundaciones, actos vandálicos, incendios...etc.
5. Los modelos ofrecidos en esta oferta pueden variar sin previo aviso dependiendo de la disponibilidad de la existencia local o fabrica al momento de la compra, sin embargo sus especificaciones técnicas se mantendrán en lo ofertado.
6. Los atrasos derivados por causa ajena a nuestra empresa como, entrega del equipo en área de almacén o falta de accesos a los lugares no serán imputables a nuestra empresa.
7. La ruta de trayectoria de tubería de cobre, drenaje y alimentación estará bajo nuestro criterio técnico para una mejor eficiencia de los equipos.
8. Los accesorios de visor, válvula y switch se incluyen incamente para equipos iguales o mayores a 36,000BTU, en caso de ser de capacidad menor no es recomendable la colocación de dichos accesorios
9. La capacidad de los equipos es proporcionada por la Institución por lo que no es responsabilidad de nuestra empresa si al momento de la puesta en marcha la capacidad nominal térmica del equipo solicitado no es suficiente para climatizar las áreas debido a que no concuerda con los cálculos hechos por la Institución o existan modificaciones en la carga térmica del área.

IMPORTANTE:

Deberá presentar **GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**, equivalente al 10% del valor de la Orden de Compra, para asegurar que el Contratista responderá por el buen funcionamiento o calidad que le sean imputables durante el período que se establezca en la Orden de Compra. El Plazo de vigencia de la Garantía se contará a partir de la recepción definitiva de los bienes. El período de vigencia de la garantía será de doce meses y será entregada en la UACI en original y dos fotocopias a más tardar cinco días hábiles después de recibida el Acta de Recepción.

Si el plazo de entrega de los bienes contratados excede de quince días hábiles deberá presentar GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA POR EL 12%, del monto contratado, cuya vigencia será de 90 días a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---